

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Palenciana**

Núm. 1.363/2015

Admitido a trámite mediante Resolución de Alcaldía de 18 de febrero de 2015, el Proyecto de Actuación presentado por don Antonio García Espadas, en nombre y representación de García Espadas SL para la instalación en el Polígono 1, Parcela 25 del

término de Palenciana de un Centro de Recepción de Biomasa, el mismo, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Palenciana, a 18 de febrero de 2015. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Carmen Pinto Orellana.